



gial. que vive, y que por el Infrascripto
 con su no. con asistencia de los S. Regidores
 Caveros del Archivo, y con citacion del Ca-
 ballero Pon. Sindico Gual. se libre el compe-
 tente testimonio de lo que constare en
 aquel con Referencia al pedido q. se hace

Puerto de melo-
 nes en la plaza

En virtud de lo acordado en Cavildo ord.º de
 la mañana de doce de Junio ultimo, se vio el
 informe que sigue: "M. R. Diego Vicente Ca-
 rillo que promueve esta Instancia el acreche-
 dor a toda consideracion por V. S., pues hace
 tiempo que es contribuyente a los Propios de
 esta Ciudad, y ha executado sus pagos con la
 mayor Religiosidad a pesar de la perdida q.
 ha sufrido en su industria por larou de los
 tiempos; El sitio que solicita p.º la venta de
 melones durante la temporada de ellos to-
 ha tenido en otros años y está contiguo al
 Puerto que en el dia ocupa en la Plaza de

